ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTEDECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS POSTULANTES PARA LA INSTANCIA ABIERTA A LA ADMINISTRACION PUBLICA PROVINCIAL: COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO DE ODONTOLOGO PARA CUMPLIR FUNCIONES EN EL HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN

En la Ciudad de Neuquén a los 17 días del mes de **Octubre de 2022** siendo las 9 hs, se reúnen en el Hospital Provincial Neuquén, el Comité Evaluador para la selección anunciada precedentemente, autorizada por Resolución N° **1956/2022** para dar cobertura al puesto de **Odontólogo para el Servicio de Odontología del Hospital Provincial Neuquén**

Se hacen presentes los integrantes del Comité Evaluador:

1. Dr. Petricio Roberto (Jurado Ejecutivo)
2. Od. Soria Juan (Jurado Ejecutivo)
3. Sra. Ranguiman Rocio A. (Jurado ATE)

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitado/Inhabilitado/Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitado detallar motivo
	DESIERTO		

Condición de los postulantes:

Habilitado: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

Habilitado Condicional: cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado el día del examen previo a su inicio y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

Inhabilitado: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie **siendo las 9:20 hs del día 17 de Octubre 2022**, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Dr. JUAN J. SORIA
ODONTOLOGO
M. P. Nº 969
26132030

Dr. ROBERTO J. PETRICIO
Médico Cirujano
M. P. N. 2015 - M. N. 67791
Jefe Dpto. Serv. Quirúrgicos
Hospital Provincial Neuquén

Rocio Ranguiman
ATE